



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA**

Artículo 1o.- Al Poder Ejecutivo Nacional, que sigue con preocupación la situación de parálisis de las obras de cientos de viviendas iniciadas por el Ente para la creación de la nueva Capital (ENTECA) con motivo del Proyecto de Traslado de la Capital Federal, faltando un escasísimo porcentaje de la inversión necesaria para su culminación. Dichas obras resultan prioritarias para la ciudad Capital de la Provincia, significando un enorme impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de miles de personas. Ello hace que tengamos expectativas en una pronta decisión favorable del Gobierno Nacional para la conclusión de las obras y su distribución de acuerdo con las necesidades de la población. Por cuyas razones instamos a la más urgente definición del tema.

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y al Municipio de Viedma.

Artículo 3o.- Comuníquese y archívese.